

PRUEBA HOMOLOGADA - MAYO 2024

Información general: <https://ceice.gva.es/es/web/dgplgm/proves-homologades>.

Requisitos de participación del alumnado

Los requisitos de participación del alumnado son:

- Tener dieciséis años, cumplidos el año en que se realiza la prueba. Podrá inscribirse en la prueba homologada el alumnado menor de dieciséis años que esté cursando cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria por flexibilización en la duración de la escolarización.
- El alumnado podrá realizar la prueba homologada de cualquier idioma que se imparta en su centro.

Plazo de presentación de solicitudes

- 22, 23, 24, 25 y 26 de abril.

Publicación de la lista provisional de admitidos a la prueba

- 29 de abril.

Subsanación de solicitudes

- 30 de abril y 2 de mayo.

Publicación de listas definitivas

- 3 de mayo

Fecha de realización de las pruebas

- Inglés: 8 de mayo, 11:00h.
- Francés: 9 de mayo, 11:00h.

Publicación de calificaciones

- Antes del 12 de junio